

LOS ARCHIVOS NOBILIARIOS ESPAÑOLES: Definición, tipologías documentales y localización de fondos¹

Carlos Díaz Redondo², Universidad de Salamanca

RESUMEN

La Nobleza, entendida como grupo social, ha sido durante siglos uno de los principales motores de la vida administrativa, jurisdiccional, palatina y eclesiástica del país. Este hecho convierte aquellos archivos generados en torno a las Casas nobles españolas y a sus principales representantes en una rica amalgama de fuentes documentales. Por tal razón, sus archivos se revelan como imprescindibles para el estudio de todas aquellas dimensiones en las que la Nobleza se ha visto involucrada a lo largo de la Historia.

En el presente artículo, en primer lugar, analizamos brevemente la situación de la Nobleza española durante el último siglo. A continuación, definimos los archivos de carácter nobiliario y matizamos una serie de conceptos que van parejos a su estudio. Nos encargamos además de recoger los principales autores que han publicado trabajos en torno a esta clase de archivos para repasar después las tipologías documentales que se repiten más frecuentemente en su conformación. En último término, realizamos una labor de localización de fondos nobiliarios españoles recurriendo principalmente a herramientas como el Censo-Guía de Archivos de España e Iberoamérica, u otros instrumentos de descripción propios de cada centro.

PALABRAS CLAVE

ARCHIVOS FAMILIARES / ARCHIVOS HISTÓRICOS / ARCHIVOS NOBILIARIOS / ARCHIVOS PERSONALES / NOBLEZA ESPAÑOLA / PATRIMONIO CULTURAL

¹ Cítese como: DÍAZ REDONDO, Carlos. Los archivos nobiliarios españoles: definición, tipologías documentales y localización de fondos [en línea]. En: *ArchivPost*. Salamanca: Asociación de Archiveros de Castilla y León, 2015. Disponible en: <http://www.acal.es/index.php/archivpost-a-fondo>

² charlierdiaz@usal.es

INTRODUCCIÓN

La Nobleza española está de capa caída. Recién desaparecidas la XVIII duquesa de Medinaceli, Victoria Eugenia Fernández de Córdoba y Fernández de Henestrosa (1917-2013), y la XVIII duquesa de Alba, Cayetana Fitz-James Stuart y Silva (1926-2014), bien podría decirse que de alguna manera muere con ellas la Nobleza de la vieja era.

Así, casi al tiempo que las Cortes proclaman como rey a Felipe VI, se abre ante nuestros ojos una nueva Nobleza que nada tiene que ver con la concepción que hemos tenido hasta aproximadamente mediados del siglo XX. Comprender la ruptura en el *modus vivendi* de este grupo social supone comprender el estado actual de los archivos nobiliarios españoles y, por consiguiente, sentar las bases para estudiar en el futuro los fondos que hoy en día están en formación.

Desde la Edad Media hasta prácticamente entrado el siglo XX, la Nobleza ha ostentado los puestos más importantes de la Corte, de la Administración pública, del Gobierno civil y militar, y en muchos casos, de la jerarquía eclesiástica. Sin embargo, en las últimas décadas, la situación en el reparto de la autoridad y el poder ha dado un giro considerable.

Sin retrotraernos demasiado, el triunfo de la Segunda República Española y la consiguiente salida del país de Alfonso XIII en 1931, así como el estallido de la Guerra Civil en 1936 supusieron la desaparición de las figuras más representativas de la Nobleza a manos de las masas enfurecidas³. En muchos casos, este caos social propició asimismo la destrucción o, con suerte, la incautación de su patrimonio por la Junta de Defensa del Tesoro Artístico Nacional, incluidos sus bibliotecas y archivos. Con la victoria de la dictadura franquista en 1939, la Nobleza española -exceptuando algunos casos puntuales- cayó en un lento periodo de adormecimiento del que aún no ha despertado.

Hoy en día, son realmente muy pocas las Casas nobiliarias que han logrado mantener el estatus de vida del que habían gozado durante siglos, en contraposición a las muchas que, aún bien tituladas y emparentadas con poderosos linajes, se han visto obligadas a desprenderse progresivamente de su patrimonio para mantener un determinado nivel social. Y entre los bienes enajenados, sus preciados archivos.

A la decadencia de lo que podemos llamar la Nobleza de la vieja era hay que sumarle además otro factor, y es que si comparamos la situación actual con otros periodos de la Historia de España, son muy pocos los títulos nobiliarios⁴ que se han otorgado en los

³ BULLÓN DE MENDOZA Y GÓMEZ DE VALUGERA, Alfonso. Aristócratas muertos en la Guerra Civil española [en línea]. En: *Aportes*, 2000, 44, p. 77-105. Disponible en: http://dspace.ceu.es/bitstream/10637/1438/1/p%2077_105.pdf [Última consulta: 10 de enero de 2015]

⁴ La escala nobiliaria española reconoce actualmente nueve tipo de dignidades. De mayor a menor rango: Rey, Príncipe, Infante, Duque, Marqués, Conde, Vizconde, Barón, y Señor. En España, además, todos los ducados llevan aparejada la Grandeza de España, condición ligada habitualmente a un título determinado, por lo general los más antiguos, u otorgada *ad personam*.

últimos años y, además, aquellos que se han otorgado vienen cargados con un significado totalmente diferente.

Basta remontarse 60 años. Promulgada la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado en 1948 y restablecida por Decreto la legislación nobiliaria derogada durante la Segunda República, Francisco Franco se atribuyó la gracia de conceder y rehabilitar títulos nobiliarios e incluso la de reconocer aquellos concedidos por pretendientes al trono, caso de los títulos carlistas. Así, entre los años 1948 y 1975, fueron un total de 3 Grandezas de España y 37 títulos nobiliarios los otorgados⁵. Al repasar el listado de concesionarios, resulta una obviedad el carácter puramente militar de esta nueva élite. Curiosamente, todos estos títulos siguen vigentes hoy en día, pues parece que la ley de la Memoria Histórica, proclamada en 2007 en el marco del gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, se olvidó de anular estos honores a pesar de que fueron creados principalmente para militares y falangistas sublevados contra el Estado.

De cualquier manera, restituida la Monarquía en la figura de Juan Carlos I, desde 1975 hasta su abdicación en el año 2014 se han otorgado un total de 50 títulos y 5 Grandezas de España⁶. De nuevo, al repasar los nombres de los nuevos titulados observamos que la nobleza juancarlista nada tiene que ver con la que floreció durante la época de dictadura. En esta ocasión destacan, por encima de todo, personalidades del mundo de las ciencias, la literatura, la música y otras artes.

Por lo que respecta al actual rey de España, Felipe VI, aún no ha realizado movimiento alguno aunque parece obvio que, dada la situación que atraviesa la Institución y la necesidad de recomponer su imagen en todos sus niveles, continuará en la misma línea que el anterior monarca.

Como decíamos, en los últimos años, el grueso de la Nobleza española se ha ido alejando paulatinamente de la vida pública, política y social y, en muchos casos, empobreciéndose a la par. Pero hubo un tiempo en que no era así. Este grupo social ha sido, muy especialmente en este país, uno de los pilares fundamentales de la vida del Estado, con todo lo que eso significa. Y como no podía ser de otra forma, de aquellas vidas, estos archivos.

1. ALGUNAS DEFINICIONES PREVIAS

¿Archivos personales? ¿Archivos privados? ¿Archivos familiares? ¿Archivos patrimoniales? Archivos complejos en todo caso, por lo que, antes de continuar, creemos necesario matizar una serie de conceptos previos.

⁵ Con el fin de solucionar el baile de cifras existente en diferentes fuentes, hemos recogido directamente la información aportada por la Base de Datos de Títulos de Nobleza de la Diputación de la Grandeza de España. Véase DIPUTACIÓN Y CONSEJO PERMANENTE DE LA GRANDEZA DE ESPAÑA. En: www.diputaciongrandeza.es

⁶ *Ibidem*.

Quizás una de las mejores definiciones de **ARCHIVO NOBILIARIO** sea precisamente la que aporta Aránzazu Lafuente Urién⁷, actual directora de la Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional. Así, siguiendo a esta autora, podemos entender este tipo de fondos como “*el resultado de la acumulación por escrito de las actividades de una familia a lo largo de diversas generaciones, resultado de las actividades personales y públicas de sus miembros, de la administración de sus bienes y propiedades, del ejercicio de potestades jurisdiccionales, de patronato eclesiástico y de su política de alianzas y matrimonios con otras familias*”.

Con todo, sería bueno matizar al menos un aspecto de esta definición. Aunque pueda resultar demasiado obvio, para considerar un archivo como archivo nobiliario es condición *sine qua non* que la familia pertenezca a la Nobleza.

Pero, ¿qué debemos entender por **NOBLEZA**? Si atendemos al Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española encontraremos dos acepciones que nos son poco útiles. Por un lado, la nobleza es entendible como “*la cualidad de noble*”. Por otro, “*el conjunto o cuerpo de los nobles de un Estado o de una región*”. Vayamos entonces a la definición de noble: “*dicho de una persona o de sus parientes, que por su ilustre nacimiento o por concesión del soberano posee algún título del reino*”.

La definición que estamos buscando la rescata precisamente Vicente Pons Alos⁸, citando a su vez la *Etimología de la nobleza*, manuscrito anónimo catalogado como Manuscrito 12.598 en la Biblioteca Nacional de España. Esta obra, en su folio 13 recto, define la cualidad de nobleza de la siguiente manera: “*Cuatro condiciones y calidades se requieren para la verdadera nobleza (...). La primera, autoridad (...). La segunda, claridad de claro linaje. La tercera, buenas costumbres. La cuarta, antiguas riquezas (...).*”

Si nos paramos a pensar, estas cuatro condiciones (autoridad, linaje, costumbres, riquezas) quedan perfectamente reflejadas en la definición de archivo nobiliario que nos aportaba Lafuente Urién (potestad jurisdiccional, alianzas familiares, generaciones, bienes y propiedades). Precisamente, puesto que el archivo es la representación palpable de las funciones y actividades desarrolladas por las personas físicas o jurídicas que lo generan, un archivo nobiliario va a ser el reflejo en mayor o menor medida de estos cuatro factores al ser estos los que permiten el funcionamiento de cualquier Casa noble.

Debemos aclarar por último que cuando hablamos de Casa noble no nos referimos a la familia que en ese momento ostenta su jefatura. Resulta necesario hacer algunas

⁷ LAFUENTE URIÉN, Aránzazu. Los archivos nobiliarios: formación y conservación. La Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional [en línea]. En: SARASA SÁNCHEZ, Esteban y SERRANO MARTÍN, Eliseo (eds.): *Estudios sobre señorío y feudalismo: homenaje a Julio Valdeón*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2010, pp. 27-75. Disponible en: <http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/29/92/03lafuente.pdf> [Última consulta: 10 de enero de 2015]

⁸ PONS ALÓS, Vicente. Los archivos nobiliarios valencianos. Formación de vínculos y configuración de archivos [Conferencia] [en línea]. En: *Ciclo de conferencias sobre Archivos particulares*, 2009. Disponible en: https://www.casadevelazquez.org/fileadmin/fichiers/investigacion/Epoque_antique_medievale/2013-2014/Pons_texte_et_images_4mars2013.pdf [Última consulta: 13 de enero de 2015]

matizaciones al respecto ya que suele haber una confusión generalizada a la hora de definir correctamente la Casa y el linaje.

La Real Academia de la Lengua Española define el **LINAJE** como la ascendencia o descendencia de cualquier familia. Es decir, como el grupo de individuos que han conformado una familia a lo largo de los tiempos. Sin embargo, por lo general, debiéramos hablar de la **CASA** para referirnos a todo cuanto concurre alrededor de un título nobiliario, especialmente para títulos otorgados con anterioridad al siglo XIX: los mayorazgos, los poderes jurisdiccionales, las propiedades ligadas al título, los privilegios, los cargos aparejados, etc. Y ya que parece obvia condición que el linaje en el que recae la Casa sea titulado, toma la Casa la denominación del título.

Por poner un ejemplo, la Casa de Alba, titular entre otros tantos títulos del ducado de Alba de Tormes, ha recaído a lo largo de la historia en diferentes linajes: los Álvarez de Toledo primero, los Silva después, y finalmente los Fitz-James Stuart.

Una tradicional política de matrimonios ventajosos a lo largo del tiempo ha propiciado además que unas Casas incorporen otras de carácter secundario, razón por la cual siempre ha existido un pequeño grupo de Casas que han aglutinado gran parte de los títulos nobiliarios españoles (los Alba, Alburquerque, Fernán-Núñez, Infantado, Medinaceli, Medina-Sidonia, Osuna, Peñaranda y Villahermosa).

2. EL ESTUDIO DE LOS ARCHIVOS NOBILIARIOS

El interés en España por el estudio de la Nobleza como grupo social viene de muy lejos. Desde que existe el Rey, existe su Corte. Y desde que existe la Corte, se han realizado biografías, memoriales, crónicas, historias familiares, para alimentar la supremacía, la gloria, el prestigio de determinadas familias con respecto a otras. Sin embargo, a pesar que desde antiguo las fuentes documentales para el estudio de la Nobleza deberían haber pasado necesariamente por el estudio de sus archivos, la investigación en torno a estos últimos, entendidos como fuente documental, es relativamente reciente.

La importancia del estudio y puesta en valor de los archivos nobiliarios españoles, olvidados como decíamos durante mucho tiempo por la Historiografía e incluso, si apuramos, por el gremio de archiveros, radica en que no suponen únicamente una fuente documental sobre la evolución de las familias o linajes que los conformaron. Al haber sido la Nobleza una parte indivisible de la vida administrativa, jurisdiccional, palatina y eclesiástica del país durante siglos, suponen una fuente de investigación indispensable para comprender las diferentes dimensiones en las que influyeron, desde la evolución de los territorios que gobernaron hasta la formulación de determinada legislación, pasando por la historia de la Monarquía o por la de la beneficencia y obra pía.

Así, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, comienzan a aparecer las primeras publicaciones específicas sobre archivos nobiliarios. Se trata en muchos casos de inventarios o catálogos publicados por los propios titulares de las Casas^{9 10 11 12} o, a veces, por sus archiveros¹³. Durante los años consecutivos, destacan autores como Muñoz de San Pedro^{14 15}, o Peña Marazuela¹⁶. Los últimos años del siglo XX suponen un gran auge en el estudio de fondos nobiliarios. Son de especial trascendencia, por ejemplo, los trabajos de González Moreno^{17 18 19}, León Tello^{20 21}, Cabrillana Ciézar²², Barrio Gozalo²³, Contel Barea²⁴, Sánchez González²⁵, e incluso los de autores no españoles, caso de Brown y Kagan²⁶.

Entrando ya en el siglo XXI, no podemos ignorar por un lado los esfuerzos de la Diputación y Consejo Permanente de la Diputación de la Grandeza, que ha tratado de dar visibilidad a este tipo de fondos a través de la realización de diferentes cursos, seminarios y ciclos de conferencias. Por otro lado, destacan los trabajos de Franco Idígoras²⁷, Gómez Vozmediano^{28 29}, Pons Alós^{30 31}, Pastor Zapata³², y como no podía

⁹ ALBA, María del Rosario FALCÓ Y OSORIO, duquesa de. Documentos escogidos del archivo de la Casa de Alba. Madrid: Imprenta de M. Tello, 1891.

¹⁰ ALBA, Jacobo FITZ-JAMES STUART Y FALCÓ, duque de. Archivos de España: el de la Casa de Alba. En: *Hidalguía*, 1953, 1, pp. 141-156.

¹¹ FRÍAS, José María FERNÁNDEZ DE VELASCO Y SFORZA-CESARINI, duque de. Breve síntesis del contenido del archivo de la Casa de Frías y sus allegados. En: *Hidalguía*, 1953, 3, pp. 645-652.

¹² CASTELAR, marqués de. Archivo de la Casa del Marqués de Castelar. En: *Hidalguía*, 1953, 2, pp. 337-340.

¹³ PAZ Y MELIÁ, Antonio. *Series de los más importantes documentos del archivo y biblioteca del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli*. Madrid: [Impr. Alemana], 1915-1922. 2 vol.

¹⁴ MUÑOZ DE SAN PEDRO, Miguel. Acción tutelar del Estado en los archivos particulares de las Casas nobiliarias. En: *Congreso Iberoamericano*, 1952, pp. 752-755.

¹⁵ MUÑOZ DE SAN PEDRO, Miguel. Archivo de los Condes de Canilleros. En: *Hidalguía*, 1954, 4, pp. 133-140.

¹⁶ PEÑA MARAZUELA, María Teresa de la, y LEÓN TELLO, Pilar. *Inventario del Archivo de los duques de Frías, Casa de Velasco*. Madrid: Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1955.

¹⁷ GONZÁLEZ MORENO, Joaquín. *Catálogo General del Archivo General de la Casa Ducal de Medinaceli*. Sevilla: [s.n.], 1969-1973. 3 vol.

¹⁸ GONZÁLEZ MORENO, Joaquín. El Archivo de Medinaceli. En: *Archivo Hispalense*, 1961, 107, (34), pp. 327-330.

¹⁹ GONZÁLEZ MORENO, Joaquín. *Historia e investigación en el Archivo de Medinaceli*. Sevilla: [s.n.], 1979.

²⁰ LEÓN TELLO, Pilar y PEÑA MARAZUELA, María Teresa de la. Inventario del Archivo de los Duques de Frías, condados de Oropesa y Fuensalida y sus agregados. Madrid: Dirección general de archivos y bibliotecas, 1973.

²¹ LEÓN TELLO, Pilar. *Inventario del Archivo de los Duques de Frías, Casa de Pacheco*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1967.

²² CABRILLANA CIÉZAR, Nicolás. Archivos familiares malagueños del siglo XVI. En: *Archivo Hispalense*, 1983, 203, pp. 65-79.

²³ BARRIO GOZALO, Maximiliano. El Archivo Ducal de la Casa de Albuquerque, panorama general de sus fondos documentales. En: *Investigaciones Históricas*, 1988, 8, pp. 309-313.

²⁴ CONTEL BAREA, Concepción. Fondos nobiliarios en el Archivo Histórico Nacional. En: *Cuadernos de Historia Moderna*, 1994, 15, p. 397-413.

²⁵ SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Antonio. *Documentación de la casa ducal de Medinaceli: el archivo general de los duques de Segorbe y Cardona*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1990. 2 vol.

²⁶ BROWN, Jonathan y KAGAN, Richard L. The duke of Alcalá, his collection and its evolution. En: *The Art Bulletin*, 1987, 69, (2), pp. 231-255.

²⁷ FRANCO IDÍGORAS, Inmaculada. *Catálogo de la colección nobiliaria del Archivo Municipal de Sevilla, el archivo familiar de los Ortiz de Zúñiga*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, 2000.

²⁸ GÓMEZ VOZMEDIANO, Miguel Fernando. Archivos nobiliarios españoles: pasado, presente y ¿futuro? Tipología documental e investigación modernista. En: ANDÚJAR CASTILLO, Francisco y DÍAZ LÓPEZ, Julián Pablo (coord.). *Los señoríos en la Andalucía Moderna. El marquesado de los Vélez*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 2007, 139-210.

ser de otra forma, Lafuente Urién^{33 34 35 36}. Esta última autora, desde la dirección de la Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional, ha generado todo un *corpus* en torno a los fondos nobiliarios custodiados en el centro.

3. TIPOLOGÍAS DOCUMENTALES FRECUENTES EN LOS ARCHIVOS NOBILIARIOS ESPAÑOLES

A lo largo de los siglos, afortunadamente una gran mayoría de las Casas nobles españolas se ha preocupado muy y mucho por preservar sus propios archivos en las mejores condiciones posibles. Esta preocupación, que ha sido clave para que sus fondos hayan llegado hasta nosotros, se ha debido principalmente a dos tipos de razones.

Por un lado, las razones meramente prácticas. El buen estado del archivo de la Casa suponía poder ejercer con suficiencia y eficiencia la gestión de la riqueza familiar. Por otro lado, las razones meramente sociales. En una clase social en la que el linaje era un aspecto clave, una Casa sin archivo venía a ser lo mismo que un noble sin abolengo, un recién llegado, un *parvenu* que no era visto con buenos ojos.

Los archivos nobiliarios destacan por la riqueza de sus fondos y por el amplio abanico de tipologías documentales que los conforman. Un excelente artículo de Lafuente Urién³⁷ repasa todas estas tipologías. Entre las más comunes que podemos encontrar, debemos señalar las siguientes.

²⁹ GÓMEZ VOZMEDIANO, Miguel Fernando. Fuentes para la historia militar de los siglos XVI y XVII en los Archivos Nobiliarios españoles. En: *Guerra y Sociedad en la Monarquía Hispánica: política, estrategia y cultura en la Europa Moderna (1500-1700)*. Madrid: Laberinto, 2006, p.589-632.

³⁰ PONS ALÓS, Vicente. Los archivos familiares, realidad y perspectiva desde la óptica del investigador. En: *I Simposium los Archivos familiares en la Historia de España*. Santander: 1996, pp. 43-93.

³¹ PONS ALÓS, Vicente. Los archivos nobiliarios valencianos. Formación de vínculos y configuración de archivos [Conferencia] [en línea]. En: *Ciclo de conferencias sobre Archivos particulares*, 2009. Disponible en: https://www.casadevelazquez.org/fileadmin/fichiers/investigacion/Epoque_antique_medievale/2013-2014/Pons_texte_et_images_4mars2013.pdf [Última consulta: 13 de enero de 2015]

³² PASTOR ZAPATA, José Luis. Documentación sobre los Borja, duques de Gandía, en los fondos de Osuna del Archivo Histórico Nacional (Toledo): 1485-1543. En: *Revista Borja: revista de l'Institut Internacional d'Estudis Borgians*, 2008-2009, 2, pp. 191-199.

³³ LAFUENTE URIÉN, Aránzazu. Los archivos nobiliarios: formación y conservación. La Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional [en línea]. En: SARASA SÁNCHEZ, Esteban y SERRANO MARTÍN, Eliseo (eds.): *Estudios sobre señorío y feudalismo: homenaje a Julio Valdeón*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2010, pp. 27-75. Disponible en: <http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/29/92/03lafuente.pdf> [Última consulta: 10 de enero de 2015]

³⁴ LAFUENTE URIÉN, Aránzazu. Archivos nobiliarios custodiados en centro públicos: evolución histórica y fuentes de investigación. En: *Boletín de la ANABAD*, 2000, vol. 50, 2, p. 39-54.

³⁵ LAFUENTE URIÉN, Aránzazu. Archivos militares, nobiliarios y privados. En: *El libro, las bibliotecas y los archivos en España a comienzos del tercer milenio*. Madrid: Sociedad Estatal Nuevo Milenio, 2002, p. 505-525.

³⁶ LAFUENTE URIÉN, Aránzazu. Fuentes para los estudios genealógicos y familiares en los archivos nobiliarios. En: *Hispania: Revista española de Historia*, 2000, 60, 206, pp. 977-1000.

³⁷ LAFUENTE URIÉN, Aránzazu. Los archivos nobiliarios: formación y conservación. La Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional [en línea]. En: SARASA SÁNCHEZ, Esteban y SERRANO MARTÍN, Eliseo (eds.). *Estudios sobre señorío y feudalismo: homenaje a Julio Valdeón*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2010, pp. 27-75. Disponible en: <http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/29/92/03lafuente.pdf> [Última consulta: 10 de enero de 2015]

- Privilegios reales, mercedes, provisiones. Cesiones, permutas, compraventas o arrendamientos de derechos. Privilegios de exención de impuestos. Convocatorias del Rey a Cortes, disposiciones sobre asuntos militares, etc.
- Honores y nombramientos de cargos y oficios. Concesiones, cesiones, permutas o compraventas de jurisdicción territorial. Concesiones reales de derechos jurisdiccionales. Actas de reconocimiento de vasallaje, etc.
- Probanzas de nobleza, informaciones de limpieza de sangre, ejecutorias de hidalguía, certificados de reyes de armas, etc.
- Concesiones de títulos nobiliarios, de Grandeza de España, de hidalguía, de infanzonía, o cartas de nobleza. Concesiones de escudos de armas. Cartas de sucesión o confirmación de títulos nobiliarios, así como cesiones a terceros. Confederaciones nobiliarias y pactos de no agresión entre nobles, etc.
- Ordenanzas e instrucciones de gobierno, expedientes de obras públicas, padrones de vecinos de los territorios gobernados, nombramiento de oficios públicos, etc.
- Historias y crónicas familiares, genealogías, árboles genealógicos, etc.
- Fundaciones de obra pía, pleitos o convenios de vínculos y mayorazgos, etc.
- Certificados del Registro Civil, carnets, pasaportes, partidas sacramentales, declaraciones de mayoría de edad, legitimaciones, certificados de vecindad, cartas de naturalización, desnaturalización o emancipación, tutorías y curadurías, etc.
- Dispensas para casar. Desposorios o contratos prematrimoniales y exponsatios o contratos matrimoniales. Dotes, arras y donadíos, etc.
- Legitimaciones de descendencia. Testamentos, particiones de herencia, testamentarías, expropiaciones, subastas de bienes, títulos de deuda pública, inscripciones en el Registro de la Propiedad, reconocimientos de esclavos, etc.
- Compraventas, cesiones, donaciones, renunciaciones o permutas de bienes. Escrituras de hipotecas y censos, etc.
- Privilegios para la fundación de capillas, capellanías, hospitales, obras pías. Breves y bulas papales, etc.
- Contrataciones de personal, fianzas para administrar bienes, nóminas y pensiones de empleados, disposiciones sobre la administración de bienes, correspondencia sobre administración, etc.
- Inventarios de bienes muebles, tasaciones, apeos de fincas, planos de propiedades, etc.

- Inventarios de documentos, índices de colecciones bibliográficas, informes de bibliotecarios y archiveros, etc.
- Cuentas, libramientos, libros de contabilidad, cuentas de curaduría, cartas de pago y apocas, liquidaciones de impuestos, etc.
- Agendas y diarios, expedientes académicos, títulos académicos, hojas de servicios, nombramientos de oficios y cargos, expedientes de cobro de salarios y pensiones, concesiones de honores y condecoraciones, nombramientos de caballeros de órdenes militares, etc.
- Correspondencia con particulares y con la Casa Real, celebraciones de actos sociales, partidas de defunción y enterramientos, afiliación a asociaciones, etc.
- Colecciones bibliográficas, publicaciones periódicas, álbumes de recortes de prensa, álbumes de fotografías y postales, mapas y planos, dibujos y grabados, música, partituras, álbumes de filatelia, etc.

4. LOCALIZACIÓN DE FONDOS NOBILIARIOS ESPAÑOLES HOY EN DÍA

Una simple estrategia de búsqueda³⁸ en el Censo-Guía de Archivos de España e Iberoamérica³⁹, así como el escrutinio de los cuadros de clasificación del resto de archivos españoles cuya información no está aún volcada en esta base de datos, nos permite conocer la localización actual de este tipo de fondos.

Así, entre los centros españoles que custodian archivos nobiliarios, destaca por encima de todo la **SECCIÓN NOBLEZA DEL ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL**⁴⁰. Allí podemos encontrar fondos relativos a:

- Los ducados de ATRISCO, BAENA, CARDONA, FERIA, FERNÁN-NÚÑEZ, FRÍAS, GANDÍA, GOR, HÍJAR, INFANTADO, MAQUEDA, MEDINACELI, MEDINA-SIDONIA, MOCTEZUMA, OSUNA, PARCENT, SESSA, SEVILLA, SEVILLANO, T'SERCLAES, TALAVERA DE LA REINA, y VALENCIA.
- Los marquesados de AGONCILLO, ALBAIDA, ALEDO, ALMAZÁN, ARIZA, ASTORGA, CAÑETE, CASA ALTA, CASAL DE LOS GRIEGOS, CASTELAR, CASTRILLO, CAVALCANTI, CENETE, CERRALBO, CORVERA, CUBAS, ESPINARDO,

³⁸ Al emplear el Censo-Guía de Archivos de España e Iberoamérica, hemos realizado búsquedas a nivel de fondo y división de fondo empleando principalmente los siguientes términos: ducado, duque, ducal, marquesado, marqués, marquesal, condado, conde, condal, vizcondado, vizconde, vizcondal, baronía, barón, y señorío. La búsqueda en los instrumentos de descripción del resto de archivos reflejados en el artículo se ha realizado a través de los cuadros de clasificación facilitados por cada uno de ellos.

³⁹ Véase CENSO-GUÍA DE ARCHIVOS DE ESPAÑA E IBEROAMÉRICA. En: <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/portada.htm>

⁴⁰ Véase SECCIÓN NOBLEZA DEL ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL. En: <http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/archivos/mc/archivos/nhn/portada.html?jsessionid=F46AB5E33289971302EC427B4BB1FBEE>

ESTEVA DE LAS DELICIAS, FERRERA, FUENTE PELAYO, GRIMALDI, GUADALCAZAR, JABALQUINTO, LA CONQUISTA, LA FELGUERA, LEGARDA, MALPICA, MENDIGORRÍA, MONISTROL DE NOYA, MONSALUD, MONTEAELGRE, MONTESCLAROS, MOS, NAVARRES, PASTRANA, POZA, SENTMENAT, SOBROSO, SOMERUELOS, TORRECILLA, TORRELAGUNA, UGENA, URQUIJO, VALDEOLMOS, VILLAVIEJA, y VILLENA.

- Los condados de ALBA DE YELTES, ALMODOVAR, ALPUENTE, ALTAMIRA, ARAMAYONA, BORNOS, CABAÑA DE SILVA, CEDILLO, CIFUENTES, DONADÍO DE CASASOLA, ENCINAS, FUENTES, GAVIA, GÓMARA, GUEVARA, LA CUEVA, LACY, LALAING, LEMOS, LUQUE, MACEDA, MICHELENA, MONTEALEGRE DE LA RIVERA, MORATA DE JALÓN, NIEVA, OLIVA, OLIVARES (CONDADO-DUCADO), PEÑALVER, POBLACIONES, PRIEGO, SALAZAR, SAN MARTÍN DE QUIROGA, SAN SIMÓN, SANTA COLOMA DE QUERALT, SÁSTAGO, TOCA, TORENO, TORREJÓN, VEGA-INCLÁN, VILLAPADIERNA, y VILLARES.
- Los vizcondados de ALTAMIRA DE VIVERO, y MONSERRAT.
- Las baronías de ESTERCUEL, EZPELETA, GURREA, y VILLARAGUT.
- Los señoríos de CAMEROS, ESTERCUEL, MOCEJÓN, POLOP, SOT, y BENIDORM.

En el **ARCHIVO DE LA DIPUTACIÓN DE LA GRANDEZA**⁴¹ podemos encontrar fondos relativos a:

- La tramitación de títulos nobiliarios con GRANDEZA DE ESPAÑA.

En el **ARCHIVO Y BIBLIOTECA DE LOS BARONES DE VALDEOLIVOS**⁴² podemos encontrar fondos relativos a:

- La baronía de VALDEOLIVOS.

En el **ARCHIVO DUCAL DE HÍJAR**⁴³ podemos encontrar fondos relativos a:

- El principado de LA PORTELLÁ.
- Los ducados de ALIAGA, HÍJAR, LÉCERA, y MEDINACELI.

⁴¹ Véase DIPUTACIÓN PERMANENTE Y CONSEJO DE LA GRANDEZA DE ESPAÑA. En: <http://www.diputaciondelagrandeza.es/>

⁴² Véase ARCHIVO Y BIBLIOTECA DE LOS BARONES DE VALDEOLIVOS. En: <http://www.patrimonioculturaldearagon.es/bienes-culturales/archivo-biblioteca-de-los-barones-de-valdeolivos-fonz>

⁴³ Véase ARCHIVO DUCAL DE HÍJAR. En: <http://www.archivoducaldehijar-archivoabierto.com>

- Los marquesados de ALENQUER, BAIDES, CASTELFLORIDO, CIADONCHA, FUENTEHOYUELO, JÓDAR, LORIANA, MONTESCLAROS, ORANI, OVANDO, RUPIT, SAN VICENTE DEL BARCO, SOBROSO, TORRES, VILANANT, y VILLORA.
- Los condados de ARANDA, BELCHITE, GUIMERÁ, LA PUEBLA DEL MAESTRE, PALMA DEL RÍO, PEDROSA DEL REY, RIBADEO, ROBRES, SALINAS DE AÑANA, SALVATIERRA DE MIÑO, y VALLFOGONA.
- Los vizcondados de CANET, EVOL, ILLA, JÓC, y RUEDA DE JALÓN.
- Las baronías de ALCALATÉN, ANTILLÓN, ERILL, GAVÍN, MONÓVAR, MUR, ORCAU, PERAMOLA, PINÓS, SANGARRÉN, y TARADELL.
- Los señoríos de MAELLA, PEÑALVER, TRASMOZ, y VILLAVIUDAS.
- Los mayorazgos de IDÍQUEZ, LUZÓN, VILLAHAMETE, y VILLARRUBIA DE LOS OJOS DEL GUADIANA.

En el **ARCHIVO HISTÓRICO DE LA CASA DUCAL DE ALBURQUERQUE**⁴⁴ podemos encontrar fondos relativos a:

- Los ducados de ALBURQUERQUE, ALGETE, y SESTO.
- Los marquesados de ALCAÑICES, LOS BALBASES, CADREITA, CUÉLLAR, CULLERA, y MONTAOS.
- Los condados de ALBA DE LISTE, LA CORZANA, FUENSALDAÑA, GRAJAL, HUELMA, LA TORRE DE PERAFÁN, LAS TORRES DE ALCORRÍN, LEDESMA, SANTA CRUZ DE LOS MANUELES, VILLANUEVA DE CAÑEDO, y VILLAUMBROSA.
- Los señoríos de MOMBELTRÁN, y VILLACID.
- Los mayorazgos de ANGULO, MENCHACA, OROPESA, PINEDA, RECALDE, TREJO, VERGARA, VICUÑA, y RODRÍGUEZ DE VILLAFUERTE.

En el **ARCHIVO HISTÓRICO DE LA FUNDACIÓN ANTONIO MAURA**⁴⁵ podemos encontrar fondos relativos a:

- El ducado de MAURA.

⁴⁴ Véase ARCHIVO HISTÓRICO DE LA CASA DUCAL DE ALBURQUERQUE. En: <http://www.aytocuellar.es/cultura-y-educacion/archivo-municipal/archivo-ducal-de-la-casa-de-alburquerque/>

⁴⁵ Véase ARCHIVO HISTÓRICO DE LA FUNDACIÓN ANTONIO MAURA. En: <http://www.fantoniomaura.org>

En el **ARCHIVO GENERAL DE INDIAS**⁴⁶ podemos encontrar fondos relativos a:

- El ducado de VERAGUA.
- El marquesado de POLAVIEJA.

En el **ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE GRANADA**⁴⁷ podemos encontrar fondos relativos a:

- El marquesado de VALCERRATO.

En el **ARCHIVO NACIONAL DE CATALUÑA**⁴⁸ podemos encontrar fondos relativos a:

- Los marquesados de CASTELLDOSRIUS, COMILLAS, SANT MORI, y PALMEROLA.
- Los condados del CASTILLO DE CENTELLES, GÜELL, y VALL DE MERLÉS.
- Las baronías de EROLES, L'ALBI, y RIBELLES.

En el **ARCHIVO GENERAL DE PALACIO**⁴⁹ podemos encontrar fondos relativos a:

- El marquesado de NOVALICHES.
- Fondos generados por miembros de la FAMILIA REAL (INFANTAZGOS).

En el **ARCHIVO GENERAL DEL MISTERIO DE JUSTICIA**⁵⁰ podemos encontrar fondos relativos a:

- Los expedientes de tramitación de títulos nobiliarios.

⁴⁶ Véase ARCHIVO GENERAL DE INDIAS. En: <http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/archivos/mc/archivos/agi/portada.html?jsessionid=2DD8062E17274BE500BD63341D221BF2>

⁴⁷ Véase ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE GRANADA. En: <http://www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/archivos/realchancilleria>

⁴⁸ Véase ARCHIVO NACIONAL DE CATALUÑA. En: <http://anc.gencat.cat/es/>

⁴⁹ Véase ARCHIVO GENERAL DE PALACIO. En: <http://www.patrimoniacional.es/colecciones-reales/archivo-general-de-palacio>

⁵⁰ Véase ARCHIVO GENERAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA. En: http://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CCMOFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.mjusticia.gob.es%2Fcs%2FSatellite%2Fes%2F1200666550200%2FTramite_C%2F1215327399049%2FDetalle.html&ei=UTjKVK-WI8XlsATp6oCwAw&usq=AFQjCNHcrAYrTV-BxqZWRXwwNQd68nGWLQ

En el **ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGÓN**⁵¹ podemos encontrar fondos relativos a:

- El ducado de SOLFERINO.
- Los marquesados de AGUILAR DE EBRO, CASTELAR, CIUTADELLA, COSCOJUELA DE FANTOVA, CASTELLVELL, ESPINARDO, MONTOLIU, MONISTROL DE ANOIA, MORA, PERALES, SENMENAT, VALLEHERMOSO, y VIANZA.
- Los condados del ARCO, CASTILLO DE CENTELLES, FUENTES, GLIMES, GUARO, SANTA COLOMA, y SÁSTAGO.
- Las baronías de ALFARRÁS, BENIPARRELL, y PATRAIX.

En el **ARCHIVO REAL Y GENERAL DE NAVARRA**⁵² podemos encontrar fondos relativos a:

- Los marquesados de GÓNGORA, y SANTACARA.
- El condado de VILLAREA.
- La baronía de LA TORRE.
- El señorío de BÉRTEIZ.

En el **ARCHIVO DEL REINO DE GALICIA**⁵³ podemos encontrar fondos relativos a:

- El marquesado de SANO MARTÍN DE HOMBRO.
- Los condados de SAN JUAN, MONTERREY, PRIEGUE, y XIMONDE.

En el **ARCHIVO DEL REINO DE MALLORCA**⁵⁴ podemos encontrar fondos relativos a:

- El marquesado de LA TORRE.

⁵¹ Véase ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGÓN. En: <http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/archivos/mc/archivos/aca/portada.html>

⁵² Véase ARCHIVO REAL Y GENERAL DE NAVARRA. En: http://www.navarra.es/home_es/Temas/Turismo+ocio+y+cultura/Archivos/Archivo+General+de+Navarra/

⁵³ Véase ARCHIVO DEL REINO DE GALICIA. En: <http://arquivosdegalicia.xunta.es/portal/arquivo-do-reino-de-galicia>

⁵⁴ Véase ARCHIVO DEL REINO DE MALLORCA. En: <http://arxiuregnedemallorca.com>

En el **ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCÍA**⁵⁵ podemos encontrar fondos relativos a:

- Los ducados de ALCALÁ, MEDINACELI, y SANTISTEBAN DEL PUERTO.
- Los marquesados de CAMARASA, COMARES, PURULLENA, PRIEGO, y VILLAREAL.
- El condado de GÓMARA.

En el **ARCHIVO HISTÓRICO DE EUSKADI**⁵⁶ podemos encontrar fondos relativos a:

- El ducado de SOTOMAYOR.
- El marquesado de ROCAVERDE.
- El condado de MOTRICO.

En el **ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CIUDAD REAL**⁵⁷ podemos encontrar fondos relativos a:

- El marquesado de SANTA CRUZ.

En el **ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÓRDOBA**⁵⁸ podemos encontrar fondos relativos a:

- El ducado de FERNÁN-NÚÑEZ.
- El marquesado de VALDEORO.
- El condado de GAVIA.

⁵⁵ Véase ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCÍA. En: <http://www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/archivos/aga>

⁵⁶ Véase ARCHIVO HISTÓRICO DE EUSKADI. En: <http://eah-ahc.org>

⁵⁷ Véase ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CIUDAD REAL. En: <http://ccta.jccm.es/dglab/ArchivosHist?opc=1&idArchivo=2>

⁵⁸ Véase ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÓRDOBA. En: <http://www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/archivos/ahpcordoba>

En el **ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE HUESCA**⁵⁹ podemos encontrar fondos relativos a:

- El marquesado de FUENTE EL SOL.
- Los condados de BURETA, y PARCENT.
- La baronía de AGÓN.
- Los señoríos de AYERBE, y VISUMBRE.
- El mayorazgo de CESPEDOSA.

En el **ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE JAÉN**⁶⁰ podemos encontrar fondos relativos a:

- Los condados de HUMANES, y VILLADOMPARDO.

En el **ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE LUGO**⁶¹ podemos encontrar fondos relativos a:

- El condado de PALLARES.

En el **ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE OURENSE**⁶² podemos encontrar fondos relativos a:

- El marquesado de LEIS.

En el **ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE PALENCIA**⁶³ podemos encontrar fondos relativos a:

- El marquesado del AGUILAR.

⁵⁹ Véase ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE HUESCA. En: <http://www.patrimonioculturaldearagon.es/archivo-historico-provincial-de-huesca>

⁶⁰ Véase ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE JAÉN. En: <http://www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/archivos/ahpjaen>

⁶¹ Véase ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE LUGO. En: <http://arquivosdegalicia.xunta.es/portal/arquivo-historico-provincial-de-lugo/content/el-archivo/index.html>

⁶² Véase ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE OURENSE. En: <http://arquivosdegalicia.xunta.es/portal/arquivo-historico-provincial-de-ourense/>

⁶³ Véase ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE PALENCIA. En: http://www.archivoscastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/ArchivosCastillaYLeon/es/Plantilla66v33/1259064379102/_/_/

En el **ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE PONTEVEDRA**⁶⁴ podemos encontrar fondos relativos a:

- El ducado de PATIÑO.
- Los marquesados de ARCOS, SANTA CRUZ, y VILLAGARCÍA.
- Los condados de GONDOMAR, MACEDA, y PRIEGUE.

En el **ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SEGOVIA**⁶⁵ podemos encontrar fondos relativos a:

- El condado de VELARDE.

En el **ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SORIA**⁶⁶ podemos encontrar fondos relativos a:

- El marquesado de ALMAZÁN.
- El condado de PUEBLA DE VALVERDE.
- El señorío de VELAMAZAN.

En el **ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE TERUEL**⁶⁷ podemos encontrar fondos relativos a:

- El condado de LA FLORIDA.
- Las baronías de ESCRICHE, y LA LINDE.

En el **ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE ZARAGOZA**⁶⁸ podemos encontrar fondos relativos a:

- Los ducados de HÍJAR, LUNA, y VILLAHERMOSA.

⁶⁴ Véase ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE PONTEVEDRA. En: <http://arquivosdegalicia.xunta.es/portal/arquivo-historico-provincial-de-pontevedra/content/el-archivo/index.html?lang=es>

⁶⁵ Véase ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SEGOVIA. En: <http://www.archivoscastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/ArchivosCastillaYLeon/es/Plantilla66y33/1259064387834/...>

⁶⁶ Véase ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SORIA. En: <http://www.archivoscastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/ArchivosCastillaYLeon/es/Plantilla66y33/1259064393623/...>

⁶⁷ Véase ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE TERUEL. En: <http://www.patrimonioculturaldearagon.es/archivo-historico-provincial-de-teruel>

⁶⁸ Véase ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE ZARAGOZA. En: <http://www.patrimonioculturaldearagon.es/archivo-historico-provincial-de-zaragoza>

- Los marquesados de TOSOS, MONTEMUZO, VILLAVERDE, y VILLASEGURA.
- Los condados de ARGILLO, ARANDA, BURETA, FUENTES, MORATA, LA ROSA, SÁSTAGO, y SOBRADIEL.
- Las baronías de ILLUECA, GOTOR, ESCRICHE, y LANDICHE.

En el **ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE ZAMORA**⁶⁹ podemos encontrar fondos relativos a:

- Los marquesados de SAN MIGUEL DE GROX, y TÁBARA.
- El condado de PUEBLA DE VALVERDE.
- El señorío de VELAMAZAN.

En el **ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE VALLADOLID**⁷⁰ podemos encontrar fondos relativos a:

- Los ducados de ALBURQUERQUE, FRÍAS, MEDINA-SIDONIA, y MEDINACELI.
- Los marquesados de CAMARASA, CERRALBO, FIGUEROA, GALLEGOS, PAREDES, REVILLA, SAN FELICES, VÉLEZ, VILLABENAZAR, y VILLAFRANCA.
- Los condados de BORNOS, CASTROPONCE, FUENSALDANA, MIRANDA, MONTERREY, OÑATE, ORDOÑO, PUÑONROSTRO, SALAZAR, y TRASTAMARA.
- El vizcondado de VALORIA.
- El señorío de VELAMAZAN.

En el **ARCHIVO DE LA DIPUTACIÓN DE ZAMORA**⁷¹ podemos encontrar fondos relativos a:

- El marquesado de CASTRILLO.
- El vizcondado de GARCIGRANDE.

⁶⁹ Véase ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE ZAMORA. En:
<http://www.archivoscastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/ArchivosCastillaYLeon/es/Plantilla66y33/1259064410863/...>

⁷⁰ Véase ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE VALLADOLID. En:
<http://www.archivoscastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/ArchivosCastillaYLeon/es/Plantilla66y33/1259064404780/...>

⁷¹ Véase ARCHIVO DE LA DIPUTACIÓN DE ZAMORA. En:
<http://www.diputaciondezamora.es/index.asp?MP=6&MS=35&MN=3&TR=C&IDR=48>

En el **ARCHIVO HISTÓRICO DE VIANA**⁷² podemos encontrar fondos relativos a:

- El ducado de LA ROCA, y PEÑARANDA.
- Los marquesados de LA COQUILLA, FUENTES, LA LAGUNA, LA ROSA, LA MORA DE TREJO, VALLE DE LA PALOMA, VILLASECA, y VIANA.
- Los condados de HONTIVEROS, TALHARA, LA JAROSA, URBASA, y VILLANUEVA DE CÁRDENAS.
- El vizcondado del JARAFE.
- El señorío de VILLASECA.

En el **ARCHIVO HISTÓRICO COMARCAL DE LA BISBAL**⁷³ podemos encontrar fondos relativos a:

- El marquesado de BENAVENTE.

En el **ARCHIVO HISTÓRICO COMARCAL DE MONTBLANCH**⁷⁴ podemos encontrar fondos relativos a:

- El condado de SANTA COLOMA DE QUERALT.

En el **ARCHIVO HISTÓRICO COMARCAL DE PUIGCERDÁ**⁷⁵ podemos encontrar fondos relativos a:

- Las baronías de LLES, y PRULLANS.

En el **ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL CIUDAD DE CHINCHÓN**⁷⁶ podemos encontrar fondos relativos a:

- El marquesado de CASASOLA

⁷² Véase ARCHIVO HISTÓRICO DE VIANA. En: <http://www.archivohistoricoviana.es/>

⁷³ Véase ficha del ARCHIVO HISTÓRICO COMARCAL DE LA BISBAL en el Censo-Guía. En: <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=52116>

⁷⁴ Véase ficha del ARCHIVO HISTÓRICO COMARCAL DE MONTBLANCH en el Censo-Guía. En: <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=51039>

⁷⁵ Véase ficha del ARCHIVO HISTÓRICO COMARCAL DE PUIGCERDÁ en el Censo-Guía. En: <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=51355>

⁷⁶ Véase ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL CIUDAD DE CHINCHÓN. En: <http://www.bibliotecaspublicas.es/chinchon/infolocal.htm>

- Los condados de CHINCHÓN, y PUÑONROSTRO.

En el **ARCHIVO MUNICIPAL DE LINARES**⁷⁷ podemos encontrar fondos relativos a:

- El marquesado de LINARES.
- El vizcondado de LLANTENO.

En el **ARCHIVO GENERAL MILITAR DE MADRID**⁷⁸ podemos encontrar fondos relativos a:

- Los ducados de BAILÉN, y FERNÁN-NÚÑEZ.
- El marquesado de LA MINA.
- El condado de CLONARD.

En el **ARCHIVO DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA**⁷⁹ podemos encontrar fondos relativos a:

- Los ducados de HÍJAR, y VILLAHERMOSA.
- El marquesado de ARIZA.
- Los condados de ARANDA, FUENTES, LUNA, MORA, y RIBAGORZA.
- Las baronías de FRAGA, SANGARREN, y SIGÜÉS.

En el **ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO**⁸⁰ podemos encontrar fondos relativos a:

- El condado de TORENO.

⁷⁷ Véase ARCHIVO MUNICIPAL DE LINARES. En: http://www.ciudaddelinares.es/portallinares/p_20_contenedor1.jsp?seccion=s_fdes_d4_v4.jsp&codbusqueda=282&language=es&codResi=1&codMenuPN=217&codMenuSN=1&codMenuTN=280&codMenu=281&layout=p_20_contenedor1.jsp

⁷⁸ Véase ARCHIVO HISTÓRICO GENERAL DE MADRID. En: <http://www.ejercito.mde.es/unidades/Madrid/ihycm/Archivos/agm-madrid-index.html>

⁷⁹ Véase REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. En: <http://www.rah.es>

⁸⁰ Véase ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO. En: <https://secretaria.uniovi.es/organizacion/archivo/archivohistorico>

En el **ARCHIVO Y BIBLIOTECA DE LA FUNDACIÓN SANCHO EL SABIO**⁸¹ podemos encontrar fondos relativos a:

- Los marquesados de LA ALAMEDA, y ÁLAVA.

En el **ARCHIVO DEL PALAU REQUESENS (COMPAÑÍA DE JESÚS)**⁸² podemos encontrar fondos relativos a:

- El ducado de CALABRIA.
- Los marquesados de LOS VÉLEZ, y ZENETE.
- La baronía de MOLINS DEL REI.

En el **ARCHIVO Y BIBLIOTECA FRANCISCO ZABÁLBURU**⁸³ podemos encontrar fondos relativos a:

- El ducado de MEDINA DE LAS TORRES.
- El marquesado de MOYA.
- El condado de ALTAMIRA.

En el **ARCHIVO DE LA FUNDACIÓN OCTAVIO ÁLVAREZ CARBALLO Y PRIETO DE PÁRAMO DE SIL**⁸⁴ podemos encontrar fondos relativos a:

- El condado de LUNA.

En el **ARCHIVO HISTÓRICO DE CAJA ESPAÑA**⁸⁵ podemos encontrar fondos relativos a:

- Los marquesados de ALCEDO, MONTE VIRGEN, y SAN CARLOS.
- El condado de LUNA.

⁸¹ Véase FUNDACIÓN SANCHO EL SABIO. En: <http://www.fsancho-sabio.es>

⁸² Véase ficha del ARCHIVO DEL PALAU REQUESENS (COMPAÑÍA DE JESÚS). En: <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=24846>

⁸³ Véase ficha del ARCHIVO Y BIBLIOTECA FRANCISCO ZABULBURU en el Censo-Guía. En: <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=37556>

⁸⁴ Véase ficha del ARCHIVO DE LA FUNDACIÓN OCTAVIO ÁLVAREZ CARBALLO Y PRIETO DE PÁRAMO DE SIL en el Censo-Guía. En: <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=34240>

⁸⁵ Véase ARCHIVO HISTÓRICO DE CAJA ESPAÑA. En: <http://www.cajaespana-duero.es/obrasocial/centro-de-documentacion/index.aspx>

En el **ARCHIVO DE LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE AMIGOS DEL PAÍS**⁸⁶ podemos encontrar fondos relativos a:

- Los marquesados de ROCAVERDE, y FONTELLAS.
- El condado de PEÑAFLOIDA.

Y además de todos estos fondos documentales, depositados como vemos en archivos públicos o privados pero desligados totalmente de las Casas que los generaron, aún se conservan en las manos de sus productores los archivos de las:

- Casas de los duques de AHUMADA⁸⁷, ALBA⁸⁸, CANALEJAS⁸⁹, MEDINACELI⁹⁰, MEDINA-SIDONIA⁹¹, y VILLAHERMOSA⁹².
- Casas de los marqueses de ALGUERRI (a la par MARQUESES DE CAMPS)⁹³, BENEMEJIS DE SISTALLO⁹⁴, GONZÁLEZ BESADAS⁹⁵, JAUREGUIZAR⁹⁶, MOHÍAS⁹⁷, NEVARES⁹⁸, PRADO ALEGRE⁹⁹, SANTA CRUZ DE MARCENADO¹⁰⁰, y LA VEGA DE ARMIJO (a la par MARQUESES DE CASA DE AGUILAR)¹⁰¹.

⁸⁶ Véase ARCHIVO DE LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE AMIGOS DEL PAÍS. En: <http://bascongada.eus>

⁸⁷ Véase ficha del ARCHIVO DE LOS DUQUES DE AHUMADA en el Censo-Guía. En: <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=37313>

⁸⁸ Véase ARCHIVO DE LA FUNDACIÓN CASA DE ALBA. En: <http://fundacioncasadealba.com/archivo-de-la-fundacion-casa-de-alba.php>

⁸⁹ Véase ficha del ARCHIVO DE LOS DUQUES DE CANALEJAS en el Censo-Guía. En: <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=37378>

⁹⁰ Véase FUNDACIÓN CASA DUCAL DE MEDINACELI. En: www.fundacionmedinaceli.org

⁹¹ Véase FUNDACIÓN CASA DE MEDINA SIDONIA. En: www.fcmedinasidonia.com

⁹² Véase ficha del ARCHIVO DE LOS DUQUES DE VILLAHERMOSA en el Censo-Guía. En: <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=20613>

⁹³ Véase ficha del ARCHIVO DE LOS MARQUESES DE ALGUERRI Y DE CAMPS en el Censo-Guía. En: <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=30764>

⁹⁴ Véase ficha del ARCHIVO DE LOS MARQUESES DE BENEMEJIS DE SISTALLO en el Censo-Guía. En: <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=11600>

⁹⁵ Véase ficha del ARCHIVO DE LOS MARQUESES DE GONZÁLEZ BESADAS en el Censo-Guía. En: <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=37393>

⁹⁶ Véase ficha del ARCHIVO DE LOS MARQUESES DE JAUREGUIZAR en el Censo-Guía. En: <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=37395>

⁹⁷ Véase ficha del ARCHIVO DE LOS MARQUESES DE MOHÍAS en el Censo-Guía. En: <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=57363>

⁹⁸ Véase ficha del ARCHIVO DE LOS MARQUESES DE NEVARES en el Censo-Guía. En: <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=29280>

⁹⁹ Véase ficha del ARCHIVO DE LOS MARQUESES DE PRADO ALEGRE en el Censo-Guía. En: <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=37933>

¹⁰⁰ Véase ficha del ARCHIVO DE LOS MARQUESES DE SANTA CRUZ DE MARCENADO en el Censo-Guía. En: <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=56792>

¹⁰¹ Véase ficha del ARCHIVO DE LOS MARQUESES DE LA VEGA DE ARMIJO Y CASA DE AGUILAR en el Censo-Guía. En: <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=29279>

- Casas de los condes de BORNOS¹⁰², LA SALCEDA¹⁰³, ORGAZ¹⁰⁴, y TARIFA¹⁰⁵.
- Casa de los barones de CASALDUCH (a la par MARQUESES DE SAN JOAQUÍN)¹⁰⁶.

5. CONCLUSIONES

La Nobleza española se encuentra sumida en un profundo periodo de transición: de la ostentación de los máximos poderes del Estado, a convertirse hoy en día en ciudadanos sin privilegio alguno. Este cambio se refleja asimismo en la situación de sus archivos y marcará un precedente en la actual formación de sus fondos documentales.

A pesar de su enorme importancia para la Historiografía española, los archivos de carácter nobiliario han sido a menudo olvidados, incluso por la propia comunidad de archiveros, últimamente más centrados en solucionar la problemática gestión de documentación activa y semiactiva en archivos de oficina e intermedios, que en el tratamiento de la documentación histórica y de valor permanente.

La importancia de los archivos nobiliarios como fuente de investigación radica en la riqueza de sus fondos, en el amplio abanico de tipologías documentales que acumulan y en la variada casuística de formación motivada por las infinitas dimensiones en las que la Nobleza española generó documentación.

Existen cientos de Casas nobles alrededor de las que se formaron archivos a día de hoy desaparecidos, bien por haberse perdido su rastro en alguno de los periodos catastróficos por los que ha atravesado el país en los últimos siglos, bien por desidia familiar.

Una vasta mayoría de los fondos nobiliarios que se han incorporado a los archivos públicos han llegado previamente expurgados por la familia. Entonces, ¿hasta qué punto podemos considerarlos fuentes fiables especialmente cuando nos referimos a la historia familiar?

Si bien una buena parte de los fondos nobiliarios están localizados y disponibles en el Censo-Guía de Archivos de España e Iberoamérica, existen otros que aún se encuentran en poder de sus productores y que suponen una problemática pues se tratan aún de fondos abiertos y, en muchos casos, desconocidos para la comunidad científica.

¹⁰² Véase ficha del ARCHIVO DE LOS CONDES DE BORNOS en el Censo-Guía. En: <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=37312>

¹⁰³ Véase ficha del ARCHIVO DE LOS CONDES DE LA SALCEDA en el Censo-Guía. En: <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=37542>

¹⁰⁴ Véase ficha del ARCHIVO DE LOS CONDES DE ORGAZ en el Censo-Guía. En: <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=37554>

¹⁰⁵ Véase ficha del ARCHIVO DE LOS CONDES DE TARIFA en el Censo-Guía. En: <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=13370>

¹⁰⁶ Véase ficha del ARCHIVO DE LOS BARONES DE CASALDUCH, MARQUESES DE SAN JOAQUÍN en el Censo-Guía. En: <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=13368>

Con el fin de localizar y controlar todos los fondos producidos por las Casas nobles españolas, urge realizar un inventario que establezca el lugar donde están localizados todos los archivos de esta tipología, sobre qué linajes ofrecen información, cuáles son sus fechas extremas, etc.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN

- GÓMEZ VOZMEDIANO, Miguel Fernando. Archivos nobiliarios españoles: pasado, presente y ¿futuro? Tipología documental e investigación modernista. En: ANDÚJAR CASTILLO, Francisco y DÍAZ LÓPEZ, Julián Pablo (coord.). *Los señoríos en la Andalucía Moderna. El marquesado de los Vélez*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 2007, 139-210.
- GÓMEZ VOZMEDIANO, Miguel Fernando. Fuentes para la historia militar de los siglos XVI y XVII en los Archivos Nobiliarios españoles. En: *Guerra y Sociedad en la Monarquía Hispánica: política, estrategia y cultura en la Europa Moderna (1500-1700)*. Madrid: Laberinto, 2006, p.589-632.
- PONS ALÓS, Vicente. Los archivos familiares, realidad y perspectiva desde la óptica del investigador. En: *I Simposium los Archivos familiares en la Historia de España*. Santander: 1996, pp. 43-93.
- PONS ALÓS, Vicente. Los archivos nobiliarios valencianos. Formación de vínculos y configuración de archivos [Conferencia] [en línea]. En: *Ciclo de conferencias sobre Archivos particulares*, 2009. Disponible en: https://www.casadevelazquez.org/fileadmin/fichiers/investigacion/Epoque_antique_mediavale/2013-2014/Pons_texte_et_images_4mars2013.pdf [Última consulta: 13 de enero de 2015]
- LAFUENTE URIÉN, Aránzazu. Los archivos nobiliarios: formación y conservación. La Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional [en línea]. En: SARASA SÁNCHEZ, Esteban y SERRANO MARTÍN, Eliseo (eds.): *Estudios sobre señorío y feudalismo: homenaje a Julio Valdeón*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2010, pp. 27-75. Disponible en: <http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/29/92/03lafuente.pdf> [Última consulta: 10 de enero de 2015]
- LAFUENTE URIÉN, Aránzazu. Archivos nobiliarios custodiados en centro públicos: evolución histórica y fuentes de investigación. En: *Boletín de la ANABAD*, 2000, vol. 50, 2, p. 39-54.